



Municipalidad de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia Argentina


ACTA DE APERTURA


En la Ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los 30 días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 hs., se procede a la apertura de la Licitación Pública N° 29/17, destinada a la ejecución de la obra "**Puesta en valor Plaza San Martín**", la cual se tramita mediante Expediente N° 201012 - S - 2017, con un Presupuesto Oficial de PESOS ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 42/100 (\$ 11.189.351,42), con la presencia del Intendente Municipal, Ing. José Luis Foulkes, Secretario de Ordenamiento Territorial y Servicios Públicos de la Municipalidad de Viedma, Ing. Mario Castro; el Subsecretario de Obras Públicas, Ing. Darío García, la Subsecretaria de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Lucrecia Yunes; Director de Administración y Coordinación, Cdr. Luciano Eliçabe, el Sr. Guillermo Gazia en representación de la firma Construcciones Normalizadas Viedma S.A y el Sr. Raúl Pamer en representación de la firma SYLPA S.R.L; se procede a realizar la apertura de los sobres:

Oferta N° 1: Sobre N° 1 correspondiente a la firma **Construcciones Normalizadas Viedma S.A**, quien presenta garantía de oferta mediante Póliza N° 220.345 de "COSENA Seguros S.A", por la suma de \$ 111.894 y Certificado de capacidad de contratación anual expedido por el registro provincial. **Sobre N° 2** correspondiente a la oferta económica: quien cotiza por la suma de PESOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 53/100 (\$ 12.348.525,53).-

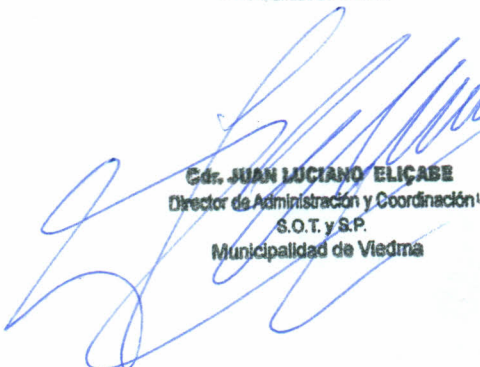
Oferta N° 2: Sobre N° 1 correspondiente a la firma **SYLPA S.R.L**, quien presenta garantía de oferta mediante Póliza N° 220.641 de "COSENA Seguros S.A", por la suma de \$ 111.894 y Certificado de capacidad de contratación anual expedido por el registro provincial. **Sobre N° 2** correspondiente a la oferta económica: quien cotiza por la suma de PESOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 60/100 (\$ 13.257.766,60).-

No habiendo objeciones que formular se cierra el presente acto firmando al pie los presentes.-


Arq. Lucrecia Yunes
Subsecretaria de Planificación y Desarrollo Urbano
Sec. O.T. y S.P.
Municipalidad de Viedma


Ing. Darío S. García
Subsecretario de Obras Públicas
Sec. O.T. y S.P.
Municipalidad de Viedma


Ing. Mario T. Castro
Secretario de
Ordenamiento Territorial y
Servicios Públicos
Municipalidad de Viedma


Cdr. JUAN LUCIANO ELIÇABE
Director de Administración y Coordinación
S.O.T. y S.P.
Municipalidad de Viedma


José Luis FOULKES
INTENDENTE
Municipalidad de Viedma


SYLPA S.R.L.
Ing. RAUL J. PAMER
SOCIO GERENTE
REP. TÉCNICO